

## EDITORIAL

**Dr. A. Carranza Bencano**

*Catedrático de Traumatología y Cirugía Ortopédica  
Presidente de la SEMCPT*

Desde 1991, en que entré a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación Española de Medicina y Cirugía del Pie, vengo desarrollando diversas labores dentro de la sociedad, por lo que podéis imaginar la ilusión con la que accedo, en el Congreso de Córdoba, a la presidencia de la actual Sociedad Española de Medicina y Cirugía del Pie y Tobillo.

Aprovecho la ocasión que me ofrece el Prof. Llanos Alcázar, como director de la revista, para saludaros desde sus páginas e insistir en los mismos puntos que he comentado en el boletín de la Sociedad.

En primer lugar, es labor de todos nosotros conseguir que la cirugía del pie y tobillo tenga el prestigio y consideración, tanto científico como social e institucional, que se merece, realizando nuestra labor a la luz de los nuevos avances científicos y tecnológicos.

Nuestra revista es el marco adecuado para divulgar nuestros conocimientos y es el momento de impulsarla, aumentando y mejorando la calidad científica de nuestras aportaciones, pues parece que estamos cerca de conseguir entrar en algunos de los buscadores clásicos, obteniendo un "índice de impacto" al estar incluida en el grupo de revistas de manejo internacional.

En nuestros estatutos, recientemente aprobados en asamblea, se refleja que la finalidad fundacional de nuestra Sociedad es "el fomento del estudio, enseñanza, investigación y práctica de todos los aspectos relacionados con la medicina y cirugía del pie y tobillo, y la de facilitar, proteger y promover la labor de los profesionales que la ejercen".

Por ello, nos proponemos crear un Reglamento de Congresos que nos proporcione un marco claro de desarrollo de nuestra actividad congresual, que por mandato estatutario

tenemos que potenciar para poder debatir anualmente los temas concernientes a la clínica, enseñanza e investigación de la medicina y cirugía del pie y tobillo.

Igualmente, es labor de la Sociedad velar por la mejor formación y promoción de los médicos, por lo que pretendemos potenciar la **docencia y formación continuada**, con la creación de **seminarios regionales, becas para proyectos de investigación y becas para ampliación de estudios en centros nacionales**.

No cabe duda de que las nuevas tecnologías facilitan extraordinariamente las labores de información y formación; por ello, pretendemos mejorar y potenciar nuestra página web con la creación de ficheros de casos clínico-quirúrgicos y vídeos de técnicas quirúrgicas, y permitir el acceso a los socios no sólo a los artículos publicados en nuestra revista, sino también a los de las revistas más importantes de nuestra especialidad.

La Sociedad debe velar por los derechos profesionales de sus asociados. Por este motivo, nos proponemos actualizar la codificación de diagnósticos y procedimientos en cirugía del pie y tobillo, para poder proponerla a las instituciones privadas y públicas, con el fin de que reconozcan la gran evolución que ha sufrido esta patología en los últimos años, que ha provocado que dicha codificación no se corresponda con nuestra actuación clínico-quirúrgica diaria.

Finalmente, espero que este editorial sirva de portada para poner de manifiesto que el Presidente y la Junta Directiva tienen vocación de Servicio a la Sociedad y, por tanto, a todos y a cada uno de los miembros de la misma.

Un cordial saludo del presidente a todos los miembros de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía del Pie y Tobillo.